



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: retribución Sein - CDA

VISTO:

Que el pasado 31 de julio venció la designación del Lic. Santiago Sein como Director del Centro de Documentación Audiovisual de la Facultad de Artes y de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario retribuir por parte de esta Unidad Académica, las funciones asignadas al Lic. Sein;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Retribuir las funciones asignadas al Licenciado Santiago SEIN, legajo 81050, como Director del Centro de Documentación Audiovisual de la Facultad de Artes y de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103), a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

